



Un senador pide al Legislativo un juicio político para destituir a la ministra Yasmín Esquivel



El senador Germán Martínez Cázares demandó al Congreso el inicio de un [juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel](#) a fin de que sea destituida de su cargo como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El legislador sin partido promovió una primera denuncia el pasado 19 de enero, luego de las primeras revelaciones de plagio académico cometido por la jueza en su tesis de licenciatura en la UNAM. A partir de [la publicación de EL PAÍS de un nuevo caso de plagio](#) cometido por Esquivel, ahora en su tesis doctoral sustentada en la Universidad Anáhuac, el senador presentó una ampliación de su escrito de denuncia. Martínez Cázares sostiene que la publicación periodística demuestra que Esquivel no cumple con la honorabilidad y la buena reputación que exige la Constitución para desempeñar el cargo de ministro del Supremo mexicano.

“Esto no se puede permitir. Un juez debe estar limpio, debe juzgar con decencia, un juez debe tener en orden sus papeles para pacificar con sus sentencias”, ha dicho el legislador. Dado que los ministros son nombrados por el Senado de la República a partir de una terna elaborada por el Presidente de la República, los jueces solo pueden dejar el cargo por causas graves y contar con autorización del Ejecutivo y de la Cámara alta. Por tratarse de servidores públicos con protección del fuero constitucional, la Cámara de Diputados debe autorizar, por mayoría de votos, el inicio de un procedimiento de juicio político en su contra, a fin de retirar dicha protección y poner al funcionario a disposición de las autoridades administrativas, si es el caso.